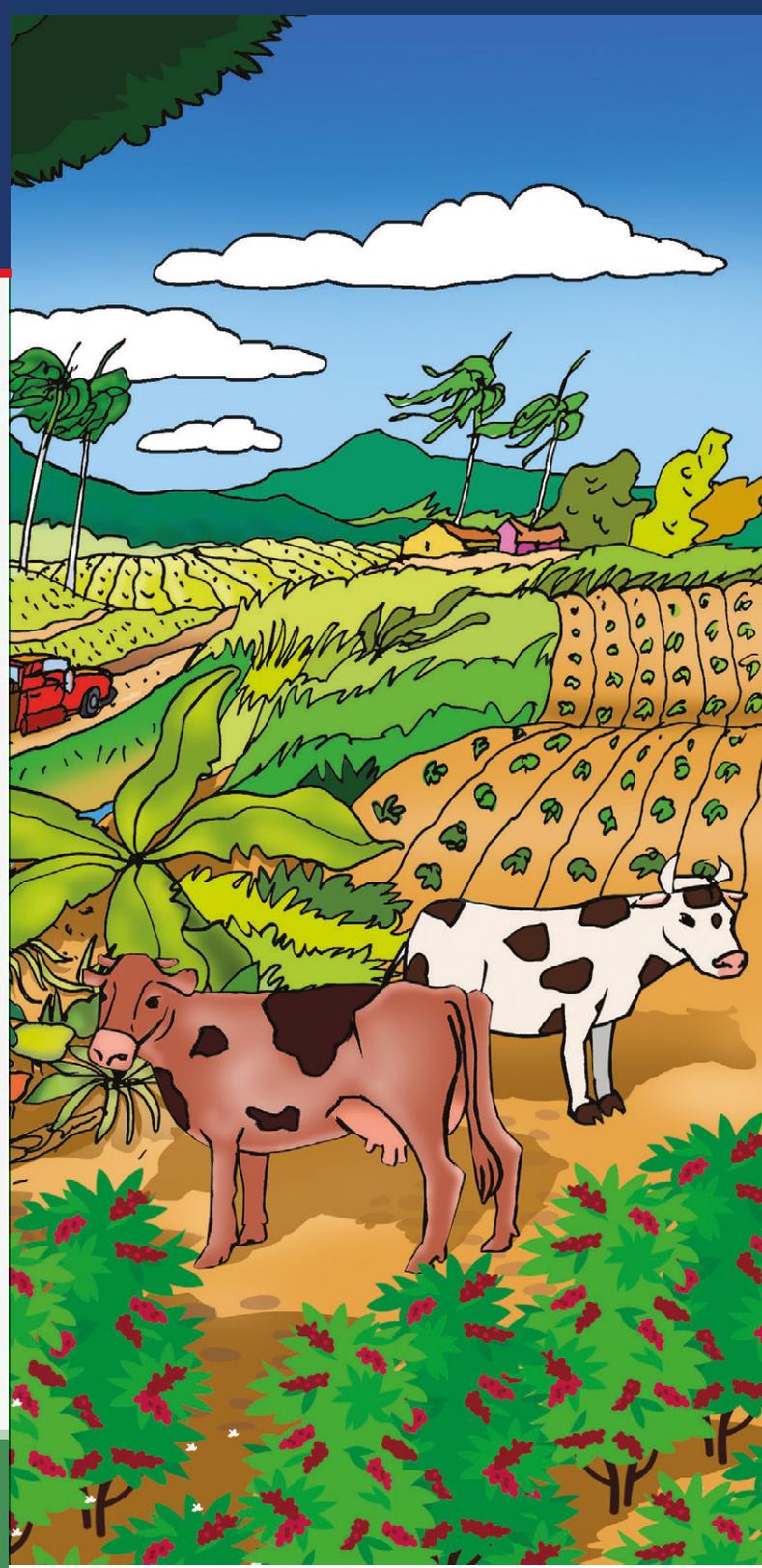


MEDIO AMBIENTE

REDD+

PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR LA DEFORESTACIÓN
Y DEGRADACIÓN DE LOS BOSQUES | REPÚBLICA DOMINICANA





PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN
Y DEGRADACIÓN DE LOS BOSQUES | **REPÚBLICA DOMINICANA**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Viceministerio de Cooperación Internacional
Dirección de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático
Unidad Técnica de Gestión Proyecto REDD+

- **Nathalie Flores González**
Directora de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático
- **Mercedes Socorro Pantaleón Inoa**
Coordinación General
- **Ramón Ovidio Sánchez Peña**
Coordinación Técnica
- **Piedad Castillo**
Especialista Social
- **Jean Alexis Gauge**
Especialista Legal
- **Yamin Pérez Filpo**
Especialista de Comunicación
- **Evelyn González**
Especialista Financiera
- **Elba Russo**
Especialista de Compras
- **Juan Manuel Grillo**
Encargado de Fortalecimiento de Capacidades Locales
- **Janibel Muñoz Torres**
Encargada de Operaciones
- **César Abrill Cáceres**
Técnico Social
- **Carola Caba**
Técnica de Vinculación, RRPP y RRSS
- **Benedito Faña**
Técnico Ambiental
- **Dalina L. Pérez Castillo**
Asistente Técnico Administrativo
- **Esther Villalona**
Auxiliar Técnico Administrativo
- **Mariela Bello / Milvio González Rojas**
Diseño y Diagramación
- **Kutty Reyes**
Ilustración y dibujo

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ASFL: Asociaciones Sin Fines de Lucro

ASODEFOREST: Asociación para el Desarrollo Forestal de Restauración

BM: Banco Mundial

CD: Comité Directivo

CTA: Comité Técnico Asesor

CMNUCC: Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

CO₂: Dióxido de Carbono

CONALECHE: Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomentación de la Industria Lechera

DIGEGA: Dirección General de Ganadería

EE: Entidad Ejecutora

ENREDD+: Estrategia Nacional REDD+

FC: Fondo de Carbono

FCPF: Fondo Cooperativo de Carbono de los Bosques

GEI: Gases de Efecto Invernadero

INDOCAFE: Instituto Dominicano del Café

MEPyD: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

OCR: Oficina de Coordinación para REDD+

ONG: Organización no Gubernamental

OSC: Organizaciones de la Sociedad Civil

PDB: Plan de Distribución de Beneficios

PMAS: Planes de Manejo Ambiental y Social

PO: Política Operacional

PREDD: Programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques

PSA: Pagos por Servicios Ambientales

RD: República Dominicana

RE: Reducción de Emisiones

SINAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas

SIS: Sistema de Información de Salvaguardas

tCO₂eq: Tonelada equivalente de dióxido de carbono

UTEPPDA: Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal

UTG: Unidad Técnica de Gestión REDD+

¡Hola!

Somos **Manuel y Josefa**, una pareja de productores dominicanos dispuesta a responder todas tus preguntas acerca del programa de **Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, causadas por la Deforestación y Degradación de los Bosques**, que coordina el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, conservando y recuperando los bosques para disminuir los efectos del cambio climático que afecta a nuestro país y al mundo.

¡Síguenos!



Josefa, sabías que cuando la gente ve mi gorra siempre me pregunta ¿Qué significa REDD+?

Entender REDD+ es fácil Manuel, por sus siglas el acrónimo REDD+ significa:

Redución de
Emisiones causadas por la
Deforestación y la
Degradación de los bosques
en los países en desarrollo

El signo de más “+” tiene que ver con acciones para:

- Conservar los bosques
- Gestionar los bosques de manera sostenible
- Aumentar las reservas forestales de carbono

Como expresa su nombre, el propósito de REDD+ es reducir emisiones de gases de efecto producido por deforestación y degradación forestal en los países tropicales, promoviendo y apoyando, además, la conservación, y la gestión sostenible de los bosques, aumentar las reservas forestales para mejorar la capacidad de capturar carbono, esfuerzo que es compensados con incentivos económicos a quienes viven y hacen un uso sostenible del bosque.



Entonces... REDD+ trabaja para afrontar los desafíos del cambio climático previniendo la deforestación y protegiendo los bosques del país y del mundo, pero Josefa, trato de entender... ¿Cómo trabaja REDD+?

Para entender cómo funciona REDD+ primero debes recordar cómo ha cambiado el clima los últimos años y cómo nos afecta el cambio climático, ya no llueve como antes y ni hablar de este calor.

De igual manera, REDD+, promueve la importancia de los bosques en la lucha contra los efectos del Cambio Climático, entregando incentivos económicos a países en desarrollo logren evitar y/o reducir emisiones de dióxidos de carbonos derivadas de la deforestación y degradación de los bosques.



**BOSQUES
VIDA**

¡Ahora entiendo! Todo este trabajo es para combatir los efectos del cambio climático. Pero Josefa, ¿de dónde proviene esta iniciativa y por qué dices que ofrece incentivos económicos?

Porque REDD+ es, al mismo tiempo, un enfoque financiero internacional de mitigación al cambio climático desarrollado por la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC). Procura incentivar a los países en desarrollo a reducir sus emisiones de dióxido de carbono (CO₂) y aumentar las reservas forestales de carbono.





Sabías que República Dominicana participa del mecanismo **REDD+** desde el año 2009 con el apoyo del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques y desde entonces ha desarrollado con éxito las etapas que anteceden su implementación como son: los arreglos institucionales, el diseño del propio mecanismo adaptado a las situaciones nacionales, los planes de distribución de beneficios, de acción de género y la preparación de sus beneficiarios.



Sé que te preguntarás ¿en qué consiste el trabajo de REDD+ en República Dominicana y cómo protegerá nuestros bosques para mitigar el cambio climático?

La tarea de REDD+ es reducir emisiones de dióxido de carbono CO_2 que es uno de los gases de efecto invernadero que provocan el cambio climático mediante la captura y el almacenamiento del carbono que producen los árboles (carbono forestal).

Para que sepas, Manuel, estas emisiones de CO_2 se pueden reducir con actividades agroforestales como lo es el cultivo del café y el cacao, así como también la ganadería, entre otras actividades que previenen la deforestación y/o la degradación de los bosques. Así es como REDD+ trabaja de la mano del campesino dominicano, como tú y como yo.



Hablemos ahora de las actividades que REDD+ promueve para reducir emisiones de gases efecto invernadero y cuidar los bosques

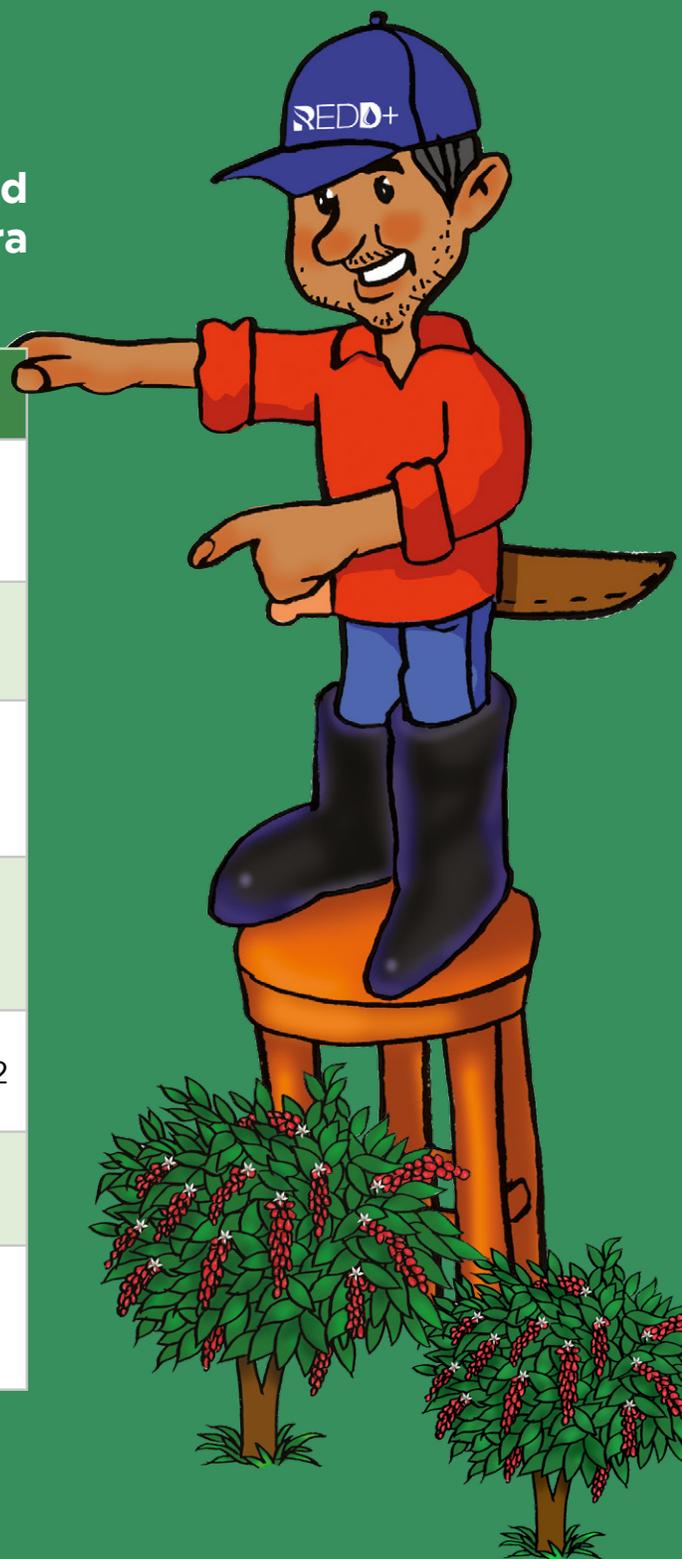
Las actividades tipo que REDD+ implementa son las mismas que realizamos todos los días para ganarnos la vida, a las cuales debemos aplicar buenas prácticas sociales y ambientales.

- Café y cacao bajo sombra
- Arborización de predios ganaderos
- Conservación de bosques en áreas protegidas
- Manejo forestal sostenible
- Reforestación
- Regeneración natural de la vegetación



En este listado podrás ver la cantidad de hectáreas y tareas establecidas para cada actividad Tipo REDD+

Acciones	Potencial de Hectáreas	Tareas
Fomentar la regeneración natural y la reforestación	62,000	986,005
Promover y establecer sistemas silvopastoriles	27,834	442,653
Promover y establecer sistemas agroforestales con café	12,000	190,840
Promover y establecer sistemas agroforestales con cacao	15,000	238,550
Protección de bosques en áreas protegidas	200,000	3,180,662
Manejo forestal sostenible	14,200	225,827
Protección de bosques en fincas ganaderas	7,900	125,636



¿Sabes quién se encarga de la implementación de REDD+ en República Dominicana?

Claro que sí, Manuel, la institución encargada de coordinar, impulsar y ejecutar acciones REDD+ es el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Dirección de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático, que responde al Viceministerio de Cooperación Internacional. Para esto ha recibido apoyo técnico y económico del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques y el Banco Mundial.



COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA REDD+ (CTA-REDD+)

INSTITUCIONES PÚBLICAS

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Dirección de Cambio Climático.
Viceministerio de Recursos Forestales.
Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos.
Unidad de Monitoreo de Bosques.
Dirección de Informaciones Ambientales.
Dirección Jurídica.
Dirección de Planificación.
Dirección de Participación Social.

Ministerio de Agricultura

Departamento de Riesgo y Cambio Climático.
Departamento de Extensión.
Dirección General de Ganadería.
Departamento de Cacao.
Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomentación de la Industria Lechera (CONALECHE).
Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE).

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, SECTOR ACADÉMICO E INVESTIGACIÓN Y PRODUCTORES

Cuatro organizaciones de la sociedad civil (dos de nivel nacional y dos de nivel local), una institución del área académica o investigación.

Entidades del Área Forestal

Entidades del Área Agropecuaria

Productores Independientes

Entidades Ejecutoras

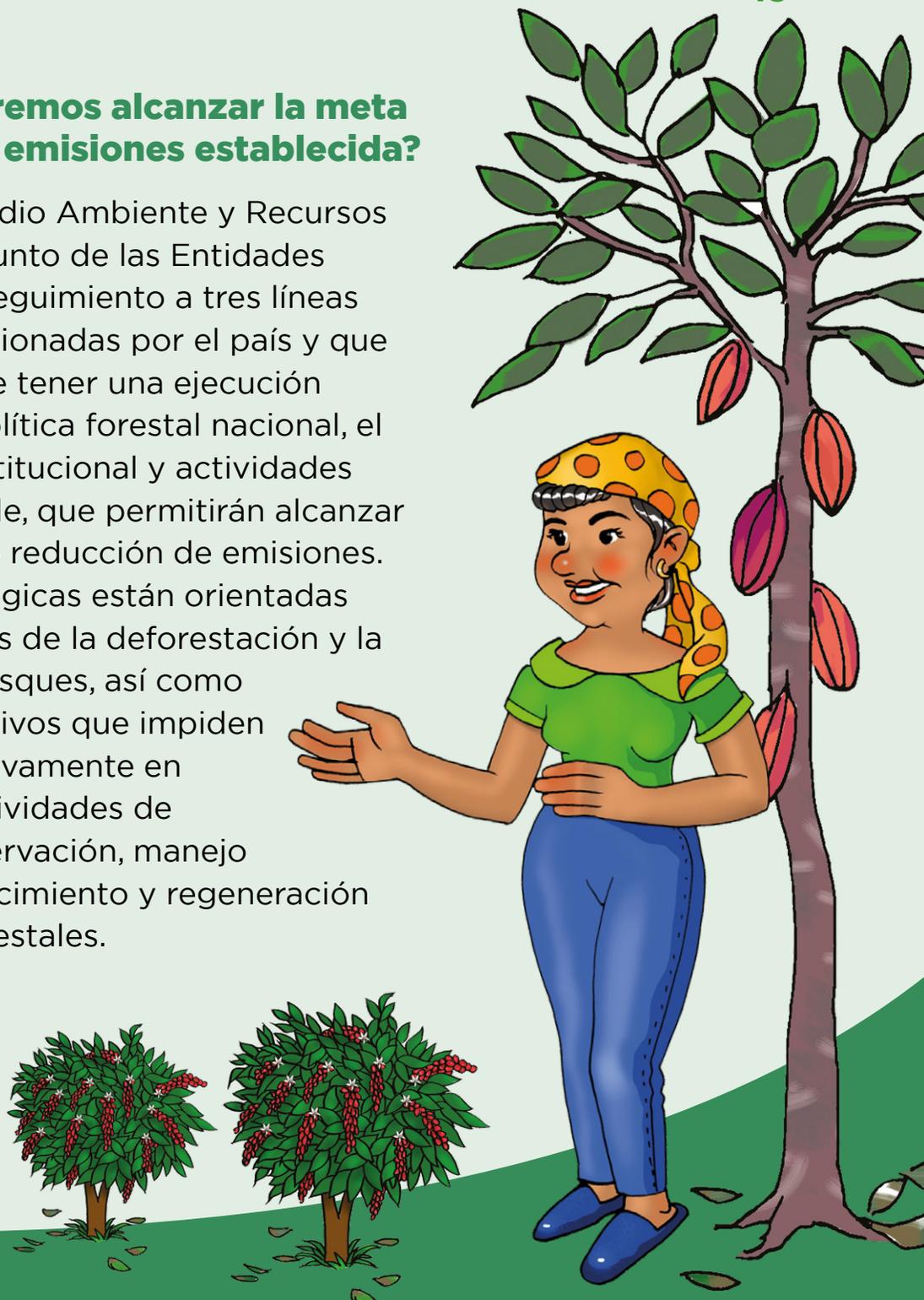
Viceministerio de Recursos Forestales.
Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad
Departamento de Cacao.
Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE).
Dirección General de Ganadería (DIGEGA).
Asociación de Silvicultores San Ramón.
Asociación de Desarrollo Forestal Sostenible de Restauración (ASODEFOREST).

Pero, pensándolo bien Josefa, ¿cuál es la meta del Programa de Reducción de Emisiones causadas por la Deforestación y Degradación de los Bosques?

La meta de REDD+ es la reducción de 5 millones de toneladas de CO₂ para 5 años previstos de ejecución.

¿Y... cómo lograremos alcanzar la meta de reducción de emisiones establecida?

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el conjunto de las Entidades Ejecutoras darán seguimiento a tres líneas Estratégicas seleccionadas por el país y que van por el orden de tener una ejecución alineadas con la política forestal nacional, el fortalecimiento institucional y actividades forestales sostenibles, que permitirán alcanzar la meta prevista de reducción de emisiones. Estas líneas estratégicas están orientadas a enfrentar las causas de la deforestación y la degradación de bosques, así como a enfrentar los motivos que impiden o interfieren negativamente en la ejecución de actividades de restauración, conservación, manejo sostenible, enriquecimiento y regeneración de los recursos forestales.



Estrategias que aplica REDD+

- Fortalecimiento de políticas públicas.
- Marco legal e institucional relativo a REDD+.
- Fortalecimiento de la gobernanza.
- Participación y concienciación sobre bosques y cambio climático.
- Fomento de modelos de gestión sostenible de recursos naturales.

Estas estrategias se aplican a través de las actividades tipo de REDD+ y de un conjunto de acciones vinculadas a las líneas estratégicas.



Además de afrontar los desafíos del cambio climático, ¿en qué beneficiará la implementación de REDD+ a República Dominicana?

REDD+ promueve beneficios ambientales y sociales

Beneficios Sociales:

- Mejora de la productividad agrícola, forestal y ganadera.
- Aumento de la cultura forestal local con fines comerciales.
- Mejora de las economías locales y reducción de la pobreza.
- Creación de empleo.
- Apoyo en el reconocimiento de los derechos de propiedad de la tierra.
- Mejor gobernanza forestal.
- Fortalecimiento institucional.

Beneficios Ambientales:

- Conservación de la diversidad biológica.
- Mejora de la provisión de los servicios ambientales (regulación del ciclo del agua, secuestro de carbono, paisaje, regulación del clima).
- Mejora de la calidad del agua.
- Mejora de las técnicas de producción (aplicación de buenas prácticas).
- Conservación y estabilización del suelo.
- Rehabilitación de las tierras degradadas.
- Recuperación de las tierras productivas.

El Programa REDD+ en República Dominicana ha establecido un mecanismo detallado para hacer una distribución justa, transparente y participativa de los beneficios que generara el esfuerzo realizados dentro del marco de la reducción de emisiones del dióxido de carbono por partes productores agropecuarios y forestales, que se ha denominado como Plan de Distribución de Beneficios (PDB). Este Plan tiene la novedad, de que participaremos todas las personas participantes a través de los Comité de beneficiarios (CB) y el Comité Nacional de Distribución de Beneficios (CNDB), donde nosotros los productores, en conjunto con los representantes de las EEs, tendremos la oportunidad de verificar, proponer y decidir mediante consenso y/o votación todo lo concerniente a esta distribución.

Pero, ¿Qué es un beneficiario del Programa REDD+?

Aquella persona o grupo de personas jurídicas e instituciones que sean susceptibles de recibir los beneficios que se deriven de cualquier pago por reducción de emisiones de carbono.

- **Productores forestales o agropecuarios**

Se consideran productores forestales o agropecuarios aquellas personas que se dedican a la producción forestal o agropecuaria, con un volumen máximo de producción o extensión de terreno por unidad productiva promedio, conforme a la clasificación de pequeños, medianos y grandes productores.

- **Asociaciones o Federaciones Organizaciones de pequeños o medianos productores**, cuya membresía estén compuestas por no menos de un 60% de pequeños o medianos productores, que cumplan con los requisitos de formalidad de la Ley 122-05 sobre Regulación y Fomento de Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) y/o La Ley 127-64 Asociaciones Cooperativas.

¿Qué puedo hacer para participar en REDD+?

Muy fácil Manuel, si estás interesado en participar en el Programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques solo tienes que acercarte a tu entidad ejecutora, según la actividad productiva que desarrollas, donde te darán toda la información que necesitas saber, así como también, validarán si cumples con las condiciones para pre-calificarte y aplicar a REDD+.

En el siguiente listado puedes identificar la Entidad Ejecutora que corresponde a la actividad productiva a la que te dedicas:

- Viceministerio de Recursos Forestales (Reforestación y regeneración natural asistida).
- Viceministerio de Áreas Protegidas (Conservación y Protección).
- Departamento de Cacao del Ministerio de Agricultura (Cacao bajo Sombra).
- Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) (Café Bajo Sombra)
- Dirección Nacional de Ganadería (DIGEGA) (Ganadería con árboles o silvopastoril).
- Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomentación de la Industria Lechera (CONALECHE) (Ganadería con árboles o silvopastoril).
- Asociación de Silvicultores San Ramón (Manejo Sostenible del Bosque).
- Asociación para el Desarrollo Sostenible de Restauración (ASODEFOREST) (Manejo sostenible de Bosque).



¿Cuáles requisitos debo reunir para formar parte del programa REDD+?

- **1ro.** Debes demostrar los derechos de propiedad o de posesión de los terrenos en los cuales piensas aplicar las actividades.
- **2do.** Tus terrenos y la actividad que desarrollas deben contar con el potencial de reducir emisiones de carbono.
- **3ro.** Debes comprometerte a aplicar buenas prácticas ambientales y sociales en el desarrollo de la actividad.



¡Las mujeres tenemos una participación activa en REDD+!

Un elemento muy importante que ha considerado el Programa REDD+ es promover la igualdad de oportunidades entre todas las personas participantes, por eso se elaboró un Plan de Acción de Género, que sustenta las acciones que debemos considerar para que las mujeres que en estos temas son menos visibles, pues tengan la oportunidad de participar en igualdad de condiciones y además de ser beneficiarias, puedan verificar si las cosas se hacen bajo las reglas y a la hora de tomar decisiones tengamos el derecho de ejercerlo sin ningún tipo de discriminación y que desde este espacio se promueva el acceso a la tierra y a los servicios de asistencia.





Estas son las salvaguardas REDD+ que deberemos cumplir:

- Actividades en armonía con los acuerdos, planes y políticas internacionales, así como normativas nacionales de conservación y manejo de los bosques.
- Estructuras de gobernanza forestal que funcionen de manera transparente y efectiva.
- Respeto de los derechos de las comunidades, sus conocimientos y usos tradicionales de los recursos del bosque.
- Participación plena y efectiva de los actores, en especial comunidades locales y mujeres.
- Protección y conservación de los bosques nativos y la biodiversidad.
- Garantizar la permanencia a largo plazo del bosque y el aumento de la captura de carbono.
- Evitar el desplazamiento de la deforestación y degradación del bosque.

A cartoon illustration of a man with a beard and mustache, wearing a blue baseball cap with the 'REDD+' logo and an orange polo shirt. He is standing in a lush green forest with trees and a stream. He has his hand to his chin in a thoughtful pose. The background shows a dense forest with various shades of green and brown tree trunks.

Josefa, en REDD+ mencionan mucho el término Salvaguardas, ¿de qué se trata esto?

Importante pregunta Manuel. Las salvaguardas de **REDD+** representan el compromiso entre el gobierno, los beneficiarios y otros actores de respetar el derecho de las personas y las comunidades, así como de proteger el medio ambiente y los recursos naturales.



¡Viste!

¡Entender REDD+
es simple! Ahora...

¡Participa!, ya sabes
cómo hacerlo.

**MÁS BOSQUES,
MÁS VIDA**



PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN
Y DEGRADACIÓN DE LOS BOSQUES | REPÚBLICA DOMINICANA

MÁS BOSQUES MÁS VIDA

**DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | REPÚBLICA DOMINICANA**

Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón,
Ensanche El Pedregal, Santo Domingo, R.D.
www.ambiente.gob.do • Tel.: 809-567-4300